

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR**



**GADM-Bolívar**

Oficio No. 0206 - JCYD - GADMCB

Bolívar, 21 de junio del 2016

*Aprobado Señor  
Financiero  
Acuerdo  
21 de junio 2016*

Sr.  
Jorge Angulo  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Sr. Alcalde, en esta oportunidad y para los fines consiguientes pongo a consideración el Proyecto denominado JORNADAS DEPORTIVAS 2016, para ejecutarse en asocio con equipos de la Cabecera Cantonal, actividad que está sustentada bajo la Norma Legal y competencias del GAD Municipal, en tal virtud solicito muy comedidamente la aprobación respectiva para la ejecución del aspecto antes indicado.

En la seguridad de que mi pedido será acogido favorablemente, reitero mi agradecimiento.

Partida Presupuestaria denomina Espectáculos Culturales y Sociales N° 5.3.02.05

Atentamente,

Bladimir Cuasapud.

**JEFE ( E ) DE CULTURA Y DEPORTES  
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
CARCH - ECUADOR  
**CULTURA Y  
DEPORTES**

Adjunto. Proyecto

GOBIERNO MUNICIPAL DE BOLÍVAR CARCH - ECUADOR	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
FECHA:	21-06-2016
HORA:	17:40
FIRMA RECEPCIÓN	

## " JORNADAS DEPORTIVAS 2016"

### DATOS GENERALES:

<b>Proyecto:</b>	<b>"JORNADAS DEPORTIVAS 2016"</b>
<b>Ubicación de la ejecución</b>	Provincia: Carchi :Cantón: Bolívar Parroquia: Bolívar
<b>Zona (rural o urbana) :</b>	Urbano Rural
<b>Cantidad de Beneficiarios directos:</b>	500 personas entre mujeres y hombres jóvenes y adultos
<b>Tiempo de ejecución ( meses) :</b>	6 meses
<b>Fecha de inicio y terminación del proyecto</b>	Julio 2016 a diciembre 2016
<b>Instituciones Cooperantes</b>	<b>Valor Aporte</b>
<b>COOPERANTE:</b> Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar	2110,00
<b>RESPONSABLE/COOPERANTE:</b> Equipos de la comunidad de Bolívar	3165,00
<b>MONTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	5275,00

## 1. ANTECEDENTES:

El Cantón Bolívar está ubicado a 70 Km al sur de la ciudad de Tulcán; este cantón forma parte de 6 unidades circunscripciones de la Provincia del Carchi. La distribución política del cantón da cuenta de la parroquia urbana de Bolívar –cabecera cantonal, como de las parroquias rurales de García Moreno, Los Andes, Monte Olivo, San Rafael y San Vicente de Pusir. El cantón Bolívar limita al norte con el cantón Espejo, al sur con la provincia de Imbabura, al noroeste con el cantón Mira y al noreste con el cantón Montufar y al este con Sucumbios.

La cabecera cantonal de Bolívar es eminente agrícola sin embargo podemos señalar que los roles dentro de los miembros de la familia son muy marcados tal es el caso que los niños/as y jóvenes en edad escolar asisten normalmente de lunes a viernes a los centros educativos, los padres y madres de familia se dedican al trabajo agrícola y a los quehaceres de la casa, y los fines de semana todos reunidos hacen trabajos familiares, tareas escolares, y como actividad recreativa es salir a los parques recreativos y a los espacios verde para jugar, es así que el GAD del Cantón Bolívar a través de la Jefatura de Cultura y Deportes ha propuesto la realización de una Jornada Deportiva que conlleva 4 actividades deportivas 3 de fútbol y 1 de baloncesto, en la categoría recreativa, en donde participen equipos de las diferentes comunidades del sector, tomando en cuenta que Bolívar cuenta con lugares que tienen la infraestructura necesaria para la práctica de estos deportes de una manera organizada y netamente recreativa.

Estos escenarios deportivos cuentan con la especificaciones necesarias para poder realizar la práctica de los deportes de conjunto que brindan la oportunidad de que grupos de amigos, familiares puedan practicar deporte dando por tanto una correcta utilización del tiempo libre y manteniendo a jóvenes y adultos pendientes de un buen estado físico, emocional y psicológico.

## 2. JUSTIFICACION

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados entre sus funciones primordiales se destacan el conseguir entre los ciudadanos de su jurisdicción una convivencia en armonía logrando de esta forma plasmar en una realidad el principio fundamental del estado ecuatoriano encaminado en alcanzar el buen vivir. El pueblo bolivarense se ha destacado siempre por su gran poder organizativo tanto en áreas productivas, religiosas, sociales y deportivas, es por eso que para el presente año se propone la realización un serie de eventos deportivos enmarcados en un proyecto denominado "JORNADA DEPORTIVA 2016" estas actividades están dirigidas enteramente a motivar a la práctica del deporte en un ambiente de sano esparcimiento y correcta utilización del tiempo libre.

**El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal amparado en la Constitución de la República del Ecuador manifiesta en:**

El Art. 24 "las personas tienen derecho a la recreación y el esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre".

**Art. 238** estipula que, los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, **subsidiariedad**, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

El **Art. 381** señala que: "el Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales,..." por tanto, las municipalidades deben contribuir a promover, apoyar y estimular el desarrollo del deporte;

### **En el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

**Indica en:**

**El Art. 53.-** Los GADS Municipales tiene personería jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, cuya función es promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

**Art. 54,** señala que son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

### **Ley del Deporte Educación Física y Recreación**

**Señala en:**

**El Art. 91.- Grupos de atención prioritaria.-** El Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados programarán, planificarán, desarrollarán y ejecutarán actividades deportivas y recreativas que incluyan a los grupos de atención prioritaria, motivando al sector privado para el apoyo de estas actividades.

**Art. 93.-** Los Gobiernos Municipales y Distritos Metropolitanos podrán, dentro de su jurisdicción, otorgar la personería jurídica de las organizaciones deportivas, de conformidad con las disposiciones contenidas en la presente ley, a excepción de las organizaciones provinciales o nacionales.

Los programas de activación física, construcción y mantenimiento de infraestructuras recreativas se ejecutaran de manera descentralizada y coordinada conforme a las políticas que establezca el Ministerio Sectorial.

El apoyo al deporte barrial y a parroquial, deberá ser coordinado por medio de los gobiernos municipales, quienes asignaran los recursos para su fomento, desarrollo e infraestructura.

**Art. 94.-** Actividades deportivas recreativas.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejecutarán actividades deportivas, recreativas, con un espíritu participativo y de relación social, para la adecuada utilización del tiempo libre para toda la población.

Estas actividades deportivas fomentarán el deporte popular y el deporte para todos, sea en instalaciones deportivas o en el medio natural, para lo cual contarán con el reconocimiento y apoyo de dichos gobiernos.

**Art. 95.-** Objetivo del Deporte Barrial y Parroquial, urbano y rural.- El deporte barrial y parroquial, urbano y rural, es el conjunto de actividades recreativas y la práctica deportiva masiva que tienen como finalidad motivar la organización y participación de las y los ciudadanos de los barrios y parroquias, urbanas y rurales, a fin de lograr su formación integral y mejorar su calidad de vida.

Por tanto y amparados en el conjunto de artículos antes citados se propone la realización de las **Jornadas Deportivas 2016 en la ciudad de Bolívar**, que no será más que la oportunidad de que los adolescentes, jóvenes y adultos de la parroquia gocen de momentos de sano esparcimiento interactuando unos con otros desarrollando y fortaleciendo destrezas que luego se conviertan en habilidades para mejorar su estado emocional, físico y social en un ambiente sano comunitario.

### **3. BENEFICIARIOS (población beneficiada)**

Directos: 500 adolescentes, jóvenes y adultos de la cabecera cantonal y las comunidades o barrios más cercanos a ella.

### **4. OBJETIVO**

#### **4.1 Objetivos Generales:**

Promover la recreación y potencialización de habilidades, talentos y destrezas en la adolescencia, juventud y adultos de la parroquia a través de la ejecución de las **Jornadas Deportivas 2016 en la ciudad de Bolívar**

#### **4.2Objetivos Específicos:**

- Promover la correcta utilización del tiempo libre en la práctica del deporte.
- Fortalecer la actividad organizativa en las comunidades a través del deporte.
- Desarrollar una serie de eventos deportivos de fútbol y baloncesto en diferentes categorías con la participación de la localidad
- Promover la recreación en la población de adolescentes jóvenes y adultos de la ciudad de Bolívar
- potencializar las habilidades talentos y destrezas en las personas adolescentes jóvenes y adultas de la ciudad de Bolívar

## 5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

### JORNADAS DEPORTIVAS 2016

#### 5.1 Primera actividad: Campeonato de Fútbol 7 Recreativo Categoría sub 40

N°	ACTIVIDAD	N° PARTIDOS	N° FECHAS	PARTICIPANTES
1	Inauguración del torneo	0	1	8 equipos
2	N° de encuentros en etapa eliminatoria , únicamente partidos de ida	28	7	8 equipos
3	Segunda etapa encuentros de Semifinal	2	1	4 equipos
4	N° de encuentros Cuartos de Final	2	1	4 equipos

#### 5.2 Segunda Actividad: Campeonato de Baloncesto Masculino Categoría Abierta

N°	ACTIVIDAD	N PARTIDOS	N° FECHAS	PARTICIPANTES
1	Inauguración del torneo	0	1	8 equipos
2	N° de encuentros en etapa eliminatoria ,únicamente partidos de ida	28	7	8 equipos
3	N° de encuentros Semifinal	2	1	4 equipos
4	N° de Encuentros Final	2	1	4 equipos

#### 5.3 Tercera Actividad: Campeonato de Fútbol 8 Femenino Categoría Abierta

N°	ACTIVIDAD	N PARTIDOS	N° FECHAS	PARTICIPANTES
1	Inauguración del torneo	0	1	10 equipos
2	N° de encuentros en etapa eliminatoria ,únicamente partidos de ida	45	9	10 equipos
3	N° de encuentros Semifinal	2	1	4 equipos
4	N° de Encuentros Final	2	1	4 equipos

#### 5.4 Cuarta Actividad: Campeonato de Futbol 7 Categoría Abierta

N°	ACTIVIDAD	N PARTIDOS	N° FECHAS	PARTICIPANTES
1	Inauguración del torneo	0	1	14 equipos
2	N° de encuentros en etapa eliminatoria ,únicamente partidos de ida	91	13	14 equipos
3	N° de encuentros Semifinal	2	1	4 equipos
4	N° de Encuentros Final	2	1	4 equipos

El desarrollo de los eventos deportivos de esta Jornada Deportiva 2016 estarán normados bajo los reglamento deportivos AMATEUR Nacional y de la FIBA en el caso del baloncesto, para lo cual se elaborara este instrumento basado en la realidad local, mismo que será aprobado por la institución organizadora y entrara en vigencia el día de la inauguración y tendrá su terminación en la clausura de cada evento.

#### 6. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

##### a. Estructura del equipo de trabajo

El equipo de trabajo estará conformado por un representante del GAD MCB, y un representante de los clubes participantes, quienes serán los responsables de llevar adecuadamente los procesos de la jornada Deportiva, desde la socialización, inauguración desarrollo, clausura e inversión de acuerdo a las normas legales establecidas.

De igual manera se contara con el apoyo de Un árbitro para el desarrollo de los eventos mismo que será contratado directamente por los equipos participantes quienes asumirán el pago de sus haberes en cada partido, Este aporte económico que se reflejara dentro de la contra parte que realiza la Comunidad.

## 7.- FINANCIAMIENTO, PRESUPUESTO Y VIABILIDAD

### a. Componentes, actividades y presupuesto

OBJETIVO	META	COSTOS		FINANCIAMIENTO		MESES					
		U	Total	GAD-CB	EQUIPOS	7	8	9	10	11	12
<b>1. PRIMERA ACTIVIDAD CAMPEONATO DE FUTBOL RECREATIVO MASCULINO CATEGORIA SUB 40</b>											
1.1 Inauguración						X					
1.2. Entrega de uniformes para 3 equipos de futbol	30	15	450	450			x	x			
1.3. Entrega de balones de futbol N° 4 para el desarrollo de la actividad deportiva	2	50	100	100		X					
1.4. Arbitraje (partidos)	32	15	480		480	X	X	x			
1.5. Clausura								x			
SUBTOTAL					550	480					
<b>2. SEGUNDA ACTIVIDAD CAMPEONATO DE BALONCESTO MASCULINO CATEGORIA ABIERTA</b>											
2.1 Inauguración							X				
2.2. Entrega de uniformes para 3 equipos de baloncesto	24	15	360	360				X			
2.3. Entrega de balones de futbol N° 3 para el desarrollo de la actividad deportiva	2	50	100	100			X				
2.4. Arbitraje (partidos)	35	15			525	X	X	X			
2.5. Clausura									X		
SUBTOTAL					460	525					
<b>3. TERCERA ACTIVIDAD CAMPEONATO DE FUTBOL FEMENINO RECREATIVO CATEGORÍA ABIERTA</b>											
2.1 Inauguración								X			
2.2. Entrega de uniformes para 3 equipos de baloncesto	30	15	450	450						X	
2.3. Entrega de balones de futbol N° 3 para el desarrollo de la actividad deportiva	2	50	100	100				X			
2.4. Arbitraje (partidos)	49	15			735		X	X	X		
2.5. Clausura										X	
SUBTOTAL					550	735					
<b>4. CUARTA ACTIVIDAD CAMPEONATO DE FUTBOL 7 MASCULINO CATEGORÍA ABIERTA</b>											
2.1 Inauguración								X			
2.2. Entrega de uniformes para 3 equipos de futbol	30	15	450	450							X
2.3. Entrega de balones de futbol N° 3 para el desarrollo de la actividad deportiva	2	100	100	100				X			
2.4. Arbitraje (partidos)	95	15			1425		X	X	X	X	





# **INFORME FINAL DE CIERRE**

---

**PROYECTO JORNADAS DEPORTIVAS 2016**

***BOLÍVAR***

## **ENTIDAD EJECUTORA:**

---

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BOLÍVAR**

***DICIEMBRE 2016***

---

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1. Datos Generales

1.1 Nombre del Proyecto	JORNADAS DEPORTIVAS 2016	
1.2 Ubicación de la ejecución	Provincia: Carchi Cantón: Bolívar Parroquia: Bolívar	
1.3 Beneficiarios	500 directos	
1.4 Fecha de inicio del Proyecto	1.5 Fecha de finalización del Proyecto	1.6 Fecha de elaboración del Informe Final
05/07/2016	11/12/2016	18/01/2017
1.7 Institución Cooperante 1	1.8 Institución Cooperante 2	1.9 Institución Ejecutora
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar	Equipos del Cantón Bolívar	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar
1.10 aporte económico Institución Cooperante 1	1.11 Aporte Económico Institución Cooperante 2	
\$ 2110,00 USD	\$ 3165,00 USD	
\$ 5275,00 USD	\$ 5275,00 USD	

**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**1.13 Resumen ejecutivo del proyecto**

Con fecha 21 de junio del 2016 el GAD Municipal del Cantón Bolívar Aprueba la ejecución del proyecto para ejecutarse en asociación con equipos de la Cabecera Cantonal, y se mantiene conversación con los representantes de varios clubes deportivos, en donde muestran el interés de que se desarrolle la jornada deportiva, se inicia la Jornada deportiva el 05 de julio del 2016 en las disciplinas de indor futbol masculino 7 sub 40, Baloncesto Masculino, indor futbol 8 femenino, futbol 7 categoría abierta .

Categoría indor futbol 7 sub 40 masculino	Categoría indor futbol 8, femenino
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. LOS PUMAS</li> <li>2. DEPORTIVO CUESACA</li> <li>3. JUDICIALES BOLIVAR</li> <li>4. PROYECCION BOLIVAR</li> <li>5. BOLIVAR SPORTING CLUB</li> <li>6. TAXIBOCARCHI</li> <li>7. GAD-MUNICIPAL</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. AMISTAD Y PROGRESO</li> <li>2. ATLETICO BOLIVAR</li> <li>3. SCHALKE-04</li> <li>4. JUVENTUS</li> <li>5. ATLETICO BOLIVAR</li> <li>6. BAD GIRLS</li> <li>7. LAS INDEPENDOENTES</li> <li>8. DEP. GARCIA MORENO</li> <li>9. LAS AGUILAS</li> <li>10. LAS PUMAS</li> </ol>
Categoría baloncesto masculino abierto	Categoría indor futbol 7, categoría abierto
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. LOS TITANES</li> <li>2. LOS JUNIORS</li> <li>3. LA ESPE</li> <li>4. NIGHTS OF FAINTH</li> <li>5. 12 DE NOVIEMBRE</li> <li>6. HERCOLUMBUS</li> <li>7. BASQUET ESCUATS</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 12 DE NOVIEMBRE</li> <li>2. LA ESPE</li> <li>3. DEP. CUESACA</li> <li>4. .SCHALKE-04</li> <li>6. HERCOLUMBUS</li> <li>5. CHAMUCOS</li> <li>8. EL AGRICULTOR</li> <li>9. MANDRILES</li> </ol>

La Jornada de los encuentros se lo realizo los días sábados y domingos a partir de las 14h00 de la tarde, y la modalidad fue partidos de ida , clasificaron a la semifinal cuatro equipos en cada categoría los que mejor se destacaron.

La final disputaron los dos equipos ganadores de la semifinal.

El GADMCB para el desarrollo de la actividad deportiva aporto con materiales y kits de implementos deportivos.

Los equipos aportaron con el pago de arbitraje que lo realizó directamente después de terminar la jornada del día.

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

<b>1.14 Objetivo general del Proyecto</b>	Promover la recreación y potencialización de habilidades, talentos y destrezas en la adolescencia, juventud y adultos de Bolívar a través de la ejecución de las Jornadas Deportivas 2016 en la cabecera Cantonal.
<b>1.15 Objetivos Específicos del Proyecto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la correcta utilización del tiempo libre en la práctica del deporte</li> <li>• Fortalecer la actividad organizativa en las comunidades a través del deporte</li> <li>• Desarrollar un torneo de fútbol recreativo categoría abierta con la participación de la localidad</li> <li>• Ejecutar un campeonato de fútbol recreativo categoría abierta con la participación de equipos de las comunidades la parroquia</li> </ul>

2. Informe Técnico

2.1 Actividades realizadas

COMPONENTE	Actividades	Observaciones
Campeonato de indor Futbol 7, sub 40 masculino	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inauguración</li> <li>✓ Entrega de implementos deportivos</li> <li>✓ Arbitraje</li> <li>✓ Clausura</li> </ul>	Ejecutado 100%
Campeonato de indor Futbol 8. Femenino	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inauguración</li> <li>✓ Entrega de implementos deportivos</li> <li>✓ Arbitraje</li> <li>✓ Clausura</li> </ul>	Ejecutado 100 %
Campeonato de Baloncesto masculino	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inauguración</li> <li>✓ Entrega de implementos deportivos</li> <li>✓ Arbitraje</li> <li>✓ Clausura</li> </ul>	Ejecutado 100 %
Campeonato de indor Futbol 7, abierto masculino.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inauguración</li> <li>✓ Entrega de implementos deportivos</li> <li>✓ Arbitraje</li> <li>✓ Clausura</li> </ul>	Ejecutado 100 %

**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

<b>1. Seguimiento y Evaluación Económica</b>	La realizo La Jefatura de Cultura y deportes a través de un monitor deportivo.	El acompañamiento técnico permanente hizo que las actividades se cumplan satisfactoriamente
--	--	---

**2.2 Actividades no previstas inicialmente que han sido realizadas o incorporadas durante la ejecución del Proyecto**

Producto del proyecto al que pertenecen	Actividad realizada	Observaciones

**3. Informe Económico**

**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

MES	GADMCB	EQUIPOS DE BOLIVAR	VALOR DEL GASTO (USD)	OBSERVACIONES
5/07/2016	2110,00		2255,75	EL APORTE DEL CLUB LO REALIZO DE FORMA DIRECTA DEBIDO A QUE ELLOS SE ENCARGARON DE CONTRATAR UN ARBITRO PARA LOS ENCUENTROS.
		3165,00	3165,00	PAGO ARBITRAJE POR PARTE DE EQUIPOS.
<b>TOTAL</b>	<b>2110,00</b>	<b>3165,00</b>	<b>5275,00</b>	

**4. Obstáculos que se han presentado para la ejecución del Proyecto**

4.1 Limitaciones	4.2 Actividades correctivas desarrolladas	4.3 Acciones correctivas
La cancha no tiene la seguridad respectiva	Arreglos de daños en la cancha	Arreglos de las luminarias Arreglo de malla Colocación de nuevas redes en los arcos

**5. Impactos**

- ✓ El deporte es una de las actividades que une a la comunidad de forma desinteresada
- ✓ Madres y padres mayores a los 45 años de edad jugando junto a sus hijos
- ✓ Equipos de jugadores conformados por la amistad
- ✓ Genero ingresos económicos en los locales de venta que se encuentran junto a la cancha
- ✓ Utilización adecuada del tiempo libre.

**6. Conclusiones**

- ✓ Generar nuevas alternativas deportivas para involucrar más beneficiarios.
- ✓ El no tener un espacio deportivo conservado dificulta el desarrollo de las actividades deportivas.
- ✓ El proveer de materiales y herramientas de forma oportuna hace que se desarrolle adecuadamente el trabajo
- ✓ Un trabajo vinculado entre instituciones y comunidad fortalece y mejora el servicio.
- ✓ La vinculación de personal de otros departamentos del GAD abarata costos de inversión y mejora la calidad de servicios.

## INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### 7. Recomendaciones

- ✓ Seguir manteniendo la ejecución de este tipo de proyectos de forma vinculada.
- ✓ Difundir a través de todos los medios necesarios los beneficios que generan los proyectos para garantizar y promover la participación.
- ✓ El asesoramiento técnico, la evaluación y seguimiento del proyecto por parte de la Municipalidad debe continuar de manera permanente y efectiva
- ✓ .

### 8. Anexos

Proyecto, aprobado  
Listado de equipos participantes  
Nómina de jugadores  
Actas de juego.  
Fotografías.  
Reglamentos  
Calendarios de juegos  
Actas de entrega de materiales









INFORME ELABORADO POR.-

Willinton Narváez  
INSTRUCTOR DEPORTIVO  
GAD MUNICIPAL DEL CANTON BOLIVAR

REVISADO POR.

  
Bladimir Cuasapud  
JEFE DE CULTURA Y DEPORTES  
GAD MUNICIPAL DEL CANTON BOLIVAR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
CARCHI - ECUADOR  
**CULTURA Y DEPORTES**